

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS CALVARIO
BRASALEZ CAL-BRAZ S.A.
INFORME DE COMISARIO**

Señores:
Socios de la Compañía

En mi calidad de Comisario me es grato dirigirme a ustedes con un saludo respetuoso y efusivo a la vez que como Comisario y Fiscalizador de la Compañía comunico el siguiente informe:

Durante el Período 2018 dando fe del proceso de revisión de contador a gerente y de este a los comisarios, la misma que lleva concordancia lógica tanto en las cuentas bancarias, el control de ingresos y egresos, la validez de las facturas retenciones los desembolsos a cada gastos mensuales y el registro contable de los mismos.

Se observa la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs en estricto cumplimiento a la normativa vigente, a su vez que en lo que respecta a la Parte legal de la compañía se ha vigilado que la administración vigente a cargo de sus administradores sea idónea, y que la actitud positiva de los socios nos ha ayudado a trabajar de una manera sumamente satisfactoria de tal manera que inclusive se puede hacer una medición atreviéndonos a decir que hemos tenido un resultado positivo con una utilidad en el período fiscal 2018 claro que nos falta llegar al 100% en el cumplimiento de las obligaciones por lo que tenemos un de utilidad mínima.

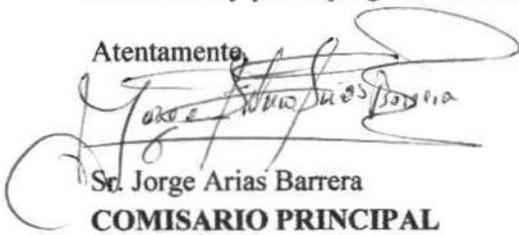
Se realizó la gestión sobre la eliminación de los turnos nocturnos para que los compañeros puedan laborar y obtener los ingresos sustento de sus hogares ya que el trabajo está bien bajo.

Se mantiene el control y gestión de los turnos, para que se cumplan los horarios a cabalidad y las faltas tienen su justificación correspondiente dentro de las 24 horas.

Se coordinó y se realizó el programa de la navidad para la integración con todos los compañeros.

Con el fin de que el presente informe, refleje mi campo de acción ha ido en apego al objetivo de cumplir y hacer cumplir la ley. Me queda por agradecer a ustedes compañeros por el gran apoyo y la colaboración prestada en la labor encomendada y dejando como misión el seguir sirviendo a la comunidad y por el progreso de nuestra compañía.

Atentamente,



Sr. Jorge Arias Barrera

COMISARIO PRINCIPAL